

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3264 ZAMORA

Edicto

Don Ángel Javier Martín Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e instrucción n.º 2 y Mercantil de Zamora.

Anuncia: Que en el Sección I Declaración concurso 333/11, referente al concursado Miguel Villar Martínez, Maria Arseliana Alonso Dieguez, por auto de fecha 16 de enero de 2012 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición de los concursados sobre su patrimonio.
3. La misma resolución ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro Público concursal y fijado en el tablón de anuncios de la oficina judicial, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Zamora, 18 de enero de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120003737-1